

INFORME GERENCIA GENERAL

Quito DM, 06 de Febrero del 2018

Señores

Socios SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.

Presente.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General de la **SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.**; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Socios, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Socios, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía no presenta resultados debido a su calidad de recién constituida.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Socios de la **SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.** señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe los Estados Financieros por el año 2017.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,


ROBALINO MENA GERARDO ARTURO
GERENTE GENERAL
SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.

SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.

INFORME DE ADMINISTRACION Ejercicio Económico 2017

I. ANTECEDENTES.-

La compañía fue constituida el 8 de junio del 2017 y espera presentar un gran desempeño en cuanto al cumplimiento de su objeto social, programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, exportación, distribución, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento, intermediación, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con él.

DESARROLLO.-

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, el mismo se ha llevado a cabo y se espera mejorar en el próximo año.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Accionistas la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

En cuanto a este punto la compañía tiene como administradores actuales desde su constitución hasta la presente fecha de este informe, asumiendo el cargo de Presidente el Sr. Edwin Rafael Vargas Lara y Gerente General el Sr. Gerardo Arturo Robalino Mera a partir del mes de junio del año 2017.

3.2 Laboral.-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral no se ha desarrollado en el año 2017.

3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2017, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo de la Compañía.

4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2017 y resultados anuales

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017, la compañía no generó ningún tipo de resultado ya que la empresa empezó sus actividades en este año.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico año 2017, en futuros ejercicios económicos se determinará el destino de las utilidades por unanimidad de los socios.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores socios considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional.

Atentamente,



Gerardo Arturo Robalino Mena

GERENTE GENERAL

SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.